

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIA PLASTICA S.A., CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL 2016.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día lunes 14 de marzo del 2016, a las 10h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Sincholagua OE1-179 y Av. Maldonado se reúnen los Accionistas de la compañía Industria Plástica S.A. que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$68000.00 como se demuestra del Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	No ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USS)
Albuja Sevilla Douglas Juan Eduardo	19117.05	USD\$19117.05
Albuja Sevilla Walter Hernán	29765.09	USDS29765.90
Coronel Herrera Javi Oswaldo	19117.05	USD\$19117.05
TOTAL	68000	USDS68000.00

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2015.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2015.
3. Informe del comisario sobre el ejercicio económico 2015.

Preside la sesión el Señor Albuja Walter Hernán y actúa como Secretaria Albuja Salazar Carmen Lorca.

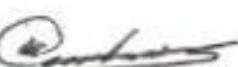
Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena a la secretaria que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2015. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.
2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2015.
3. A continuación, se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, se da lectura del informe del Comisario, la Junta General luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede quince minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las 13H00 del día lunes 14 de marzo del 2016



ALBITA WALTER HERNAN
Presidente y Accionista Industria Plástica S.A.



ALBITA SALAZAR CARMEN LORENA
Gerente General de Industria Plástica S.A.



ALBITA DOUGLAS
Accionista de Industria Plástica S.A.



CORONEL JAVI
Accionista de Industria Plástica S.A.